Condiciones generales contrato de mantenimiento Siemens for Life

1. Objeto del contrato

En virtud del presente contrato se acuerda la prestación de servicios de mantenimiento sobre el electrodoméstico reseñado, de conformidad con los términos y condiciones que a continuación se detallan. Podrán ser objeto del presente contrato todos los electrodomésticos Siemens desde su compra, sin perjuicio del régimen de garantía legal de dos años (productos comprados antes del 1 de enero de 2022) o 3 años (productos comprados a partir del 1 de enero de 2022), por lo que este contrato no afecta a los derechos legales del consumidor y usuario ante la falta de conformidad del producto. No podrá contratarse el servicio sobre aquellos electrodomésticos que tengan una antigüedad superior a ocho años desde la fecha de compra.

2. Obligaciones del prestador del servicio

BSHE se compromete efectuar, bajo las condiciones del presente contrato y a través del SERVICIO TÉCNICO OFICIAL de BSHE, las siguientes prestaciones:

a) Atención telefónica 24 horas, a través del número 976 305 714 relativa al funcionamiento y características del aparato.

b) Cada dos años de vigencia del contrato, el cliente tendrá derecho a contar con una visita del servicio técnico que comprenderá limpieza y comprobación del estado del electrodoméstico, previa concertación de cita en el número de teléfono 976 305 714.

c) Cada cuatro años, además de la visita mencionada en el punto anterior, se le cambiará gratuitamente la pieza o componente del electrodoméstico que proceda, de conformidad con el plan de mantenimiento del fabricante.

d) Reparación a requerimiento del cliente de cuantas averías se produzcan por un mal funcionamiento del aparato, incluyendo la mano de obra, materiales, repuestos y accesorios, así como el desplazamiento al domicilio indicado, previa concertación de cita en el número de teléfono 976 305 714.

e) Durante los primeros 8 años de uso del aparato desde la fecha de compra, se podrá sustituir el aparato por otro de prestaciones equivalentes cuando a juicio de BSHE la reparación referida en el punto anterior, sea imposible o económicamente desproporcionada. Será de cuenta de BSHE la entrega, instalación y retirada del antiguo aparato, manteniéndose en vigor el presente contrato sobre el nuevo aparato adquirido.

f) Transcurridos 8 años de uso del aparato desde la fecha de compra, si a juicio de BSHE el aparato no pudiera repararse, el cliente podrá adquirir, a través de la web de BSHE www.siemens-home. es, un electrodoméstico nuevo con el descuento que conste en: https://www.siemens-home.bshgroup.com/es/servicio-oficial/garantia/siemens-for-life, aplicable tanto para el precio del aparato como para los servicios de instalación y retirada del viejo, manteniéndose en vigor el presente contrato sobre el nuevo aparato adquirido. Se excluyen de la aplicación del descuento, aquellos que estén dentro de la gama de descatalogados o "outlet".

g) Sin perjuicio de lo anterior, y a partir del primer año el usuario siempre tendrá a su disposición la posibilidad de adquirir un nuevo electrodoméstico SIEMENS si este tiene mejores prestaciones que el que tiene en la actualidad, a través de la web de BSHE www.siemens-home.es, un electrodoméstico nuevo con el descuento que conste en: https://www.siemens-home.bsh-group.com/es/servicio-oficial/garantia/siemens-for-life, aplicable tanto para el precio del aparato como para los servicios de instalación y retirada del viejo, manteniéndose en vigor el presente contrato sobre el nuevo aparato adquirido. Se excluyen de la aplicación del descuento, aquellos que estén dentro de la gama de descatalogados o "outlet".

h) Seguimiento periódico de las intervenciones realizadas y de la situación/estado del aparato, incluyendo la remisión de cuanta información/documentación se precisa para su correcto funcionamiento.

Dichas obligaciones serán exigibles a BSHE una vez transcurrido un mes desde la contratación del servicio.

3. Requisitos para la prestación del servicio

El cliente deberá solicitar la visita del técnico a través del número de teléfono 976 305 714, acordando el día y hora en la que se llevará a cabo. Igualmente, facilitará al técnico que acuda al domicilio el acceso al aparato para su revisión. En caso de que no sea posible llevar a cabo la reparación en el domicilio, el cliente permitirá la retirada del aparato al técnico y su cambio por uno de cortesía, que podrá utilizar hasta la devolución del aparato. Sin perjuicio de los derechos del cliente a su examen, tanto las piezas sustituidas, como, en su caso, el aparato reemplazado, quedarán a disposición de BSHE para su análisis.

4. Ámbito territorial

El presente contrato sólo es aplicable a los aparatos adquiridos e instalados en España.

5. Precio del servicio

El importe por el servicio contratado es el que se indica en la carátula del presente contrato. En dichos importes se entenderá incluido el IVA.

El precio del servicio deberá satisfacerse mediante domiciliación bancaria, a cuyo efecto se suscribe el mandato SEPA que queda incorporado al presente contrato

El importe acordado no sufrirá variación durante los 3 primeros años. A partir de dicho momento, podrá actualizarse anualmente, al alza o a la baja, de acuerdo a la variación que experimente el IPC del año inmediatamente anterior.

6. Exclusiones del servicio

Queda excluido del objeto del presente contrato las reparaciones que se deriven del uso indebido o no doméstico del aparato, por causas ajenas al diseño o fabricación, así como debidos a una instalación o montaje incorrecto del aparato, ni los defectos debidos al transporte del aparato, o a intervenciones efectuadas por personal ajeno al servicio técnico oficial de BSHE, o causados por la utilización del aparato fuera de lo señalado en el manual de instrucciones.

7. Vigencia del contrato

El presente contrato estará en vigor durante, al menos, el plazo de un año a contar desde su firma. En este sentido, los avisos de reparación anteriores a la firma del presente contrato no darán derecho al ejercicio de los derechos contenidos en el presente contrato. A la finalización del plazo indicado, el contrato se renovará por mensualidades sucesivas, sin perjuicio de la facultad de ambas partes de resolver el contrato cuando exista algún incumplimiento del mismo o cuando haya una alteración del aparato, y, en cualquier caso, mediante el simple preaviso con, al menos, un mes de antelación. El Cliente tiene derecho a desistir del presente contrato de mantenimiento en el plazo de 14 días naturales a contar desde su fecha, sin necesidad de justificar su decisión, dirigiéndose a BSHE a través de internet en la dirección de correo electrónico: cau-siemens@bshg.com, o por correo postal al Centro de Atención al Usuario en el Apartado de Correos 13084, CP. 50080, Zaragoza.

En tal caso, BSHE no tendrá la obligación de prestar servicio alguno, obligándose a reembolsar el importe pagado en el plazo de 14 días desde la recepción de la comunicación de desistimiento.

6. Protección de datos

En cumplimiento con lo establecido en la normativa española y europea de Protección de Datos Personales y Servicios de Sociedad de la Información, le informamos que BSHE, como responsable del tratamiento, trata sus datos personales con la finalidad de prestarle el servicio de mantenimiento de su aparato electrodoméstico que Ud. tiene contratado. Asimismo, BSHE podrá enviarle comunicaciones comerciales relacionadas con el objeto del presente contrato en virtud de su interés legítimo para ello como consecuencia de nuestra relación contractual. Sus datos personales podrán ser cedidos a terceros necesarios únicamente para lograr las finalidades indicadas, entre ellos, técnicos oficiales autorizados, prestadores de servicios informáticos o de seguridad de la información, incluso cuando estos se encuentren fuera de la Unión Europea, siempre previo aseguramiento de cumplir con los requisitos indicados por la normativa, así como a otras empresas del Grupo BSH. Sus datos personales se conservarán mientras dure nuestra relación contractual, o hasta que solicite su supresión, así como el tiempo necesario para cumplir con las correspondientes obligaciones legales. En cualquier momento puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición al tratamiento de sus datos dirigiéndose a BSH Electrodomésticos España, SA enviando un correo electrónico a Data-Protection-ES@bshg.com o mediante comunicación escrita dirigida a BSH ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA, SA Polígono Empresarial PLA-ZA, Ronda del Canal Imperial, nº 18-20 (Zaragoza). Puede consultar información adicional sobre Protección de sus datos en nuestra política de privacidad en https://www.bsh-group.com/es/aviso-legal-y-privacidad.

®BSH Electrodomésticos España, S.A.
Parque Empresarial PLA-ZA
Ronda del Canal Imperial de Aragón,18-20 , 50197 Zaragoza.
www.siemens-home.bsh-group.es